## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1985.
En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)

y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), desígnase AUXILIAR PRINCIPAL (Personal Administrativo y Técnico)-Técnico en Electroencefalografía- en reemplazo del señor Omar Rafael di Tomaso que renunció al actual
Auxiliar Principal -interino- señor NESTOR RUBEN BLANDO, para desempñarse en el Cuerpo Médico Forense.

Registrese, hágase saber y archivese.-

MOSE SEVERO CABALLERO

-i 1

S 584

Surbjuce Secretary (